ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

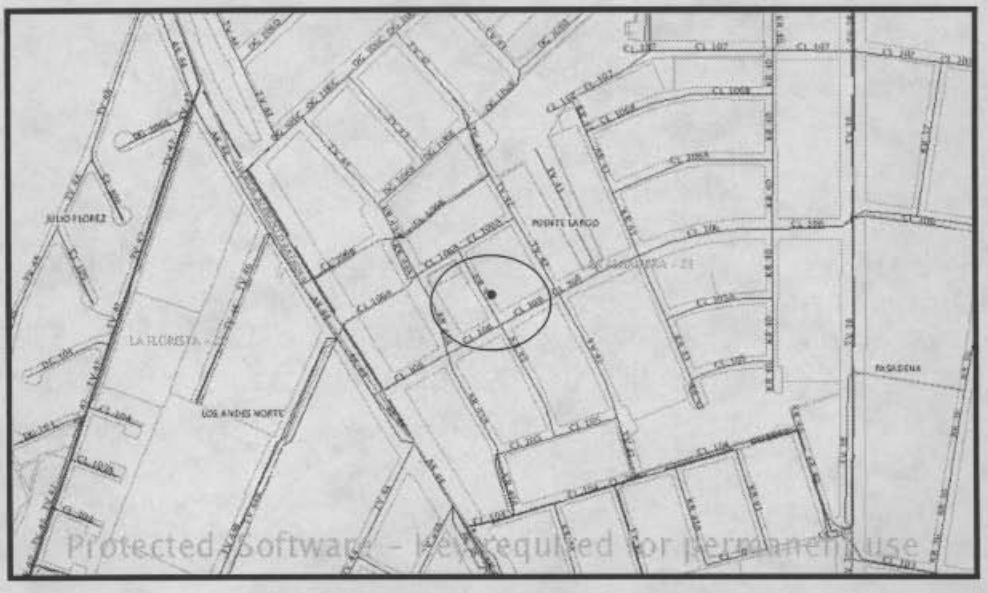
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 162

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(11) Suba
UPZ:	(20) La alambra
BARRIO:	Puente Largo
DIRECCION:	Carrera 43 #106-29 (Muro de cerramiento posterior)
FECHA DE VISITA:	Diciembre 11de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 11 "C" Distrital de Policia
POBLACION BENEFICIADA:	3 Personas (1 Familia)
AREA:	300m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de la fachada posterior del inmueble identificado con la nomenclatura Carrera 43 #106-29, el cual es contiguo al inmueble ubicado en la Carrera 43 A # 106-34 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Protected Software - key required for permanent use

LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las caracteristicas y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 11 "C" Distrital de Policía, en desarrollo de la querella 7844. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección del muro se presentó la Señora Dioseliina de González, residente de la edificación localizada en la Carrera 43 #106-29 y quien indicó el motivo de la solicitud.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El muro de cerramiento a evaluar tiene 12.0m de largo y 2.50m de altura. Está construido en mampostería de ladrillo de arcilla cocida y posee elementos de confinamiento en concreto. (Foto 1).

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro se puede dividir en dos secciones al lado y lado de la columna de confinamiento que posee aproximadamente en el centro (Foto 2). La primera sección (costado Sur) se encuentra en buen estado y no presenta fallas estructurales evidentes. La segunda parte (costado Norte), presenta agrietamiento severo tanto en el cuerpo del muro propiamente dicho, como en los elementos de confinamiento (Fotos 3 y 4).

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Muro de cerramiento posterior de la edificación identificada con la nomenclatura Carrera. 43 #106-29

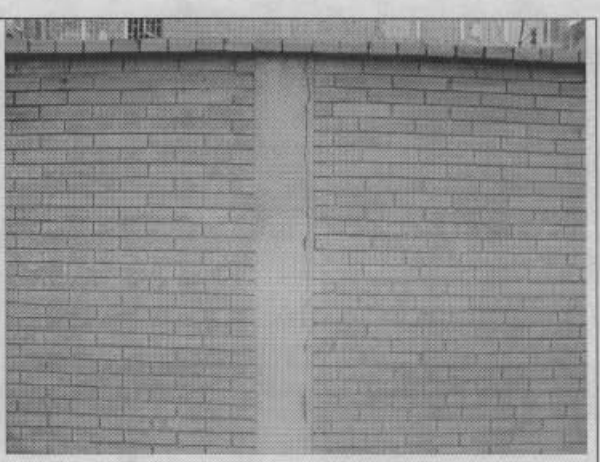


Foto 2. Elementos de confinamiento.



Foto 3. Daños en los elementos de confinamiento.

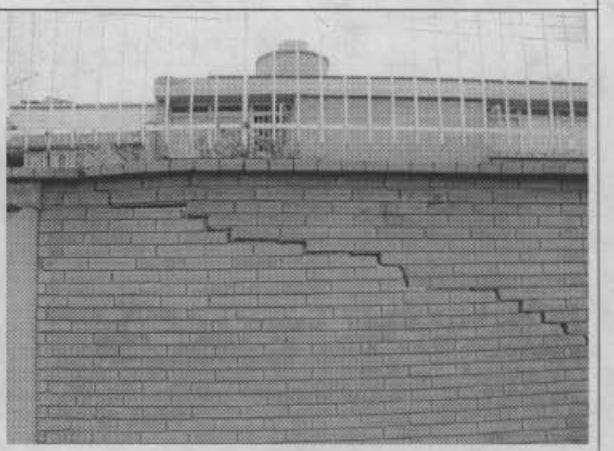


Foto 4. Agrietamiento del muro.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro de cerramiento posterior de la edificación **SI AMENAZA RUINA** y ofrece peligro a los transeúntes del lugar, por tal motivo se debe ordenar a los propietarios o responsables del inmueble proceder a ejecutar la demolición y reconstrucción del muro en el sector Norte.

Elaboró: **JOSE LUIS REYES GOMEZ.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ** Coordinador Técnico	